



VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 81/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó hacer presente a Ud. su preocupación por la agresión sufrida por la profesora de educación diferencial, señora Andrea Romero, que se desempeña como jefa técnica en establecimientos pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso, quien fue agredida verbal y físicamente por dos personas, las que la golpearon en la vía pública el día lunes 12 de septiembre de 2022. Esta situación se originó el año 2020, cuando recibió un caso derivado de un programa de intervención externo, por una grave vulneración de derechos a menores, tomando la denuncia y realizando las gestiones y diligencias correspondientes, junto a la trabajadora social del Centro Educativo Florida, de Valparaíso. Luego de ello, comenzó a recibir una serie de amenazas, acoso, maltrato y persecución por más de dos años, las que han sido denunciadas oportunamente.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud., si lo tiene a bien, disponer la investigación de la agresión denunciada por la educadora diferencial.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEÑOR JORGE ABBOT CHARME.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6B179F53AF7CAB02